

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

SESION NUMERO 150
27 DE SEPTIEMBRE DE 1994
ACTA DE LA SESION

Presidente: Dr. Julio Rubio Oca

Secretaria: M. en C. Magdalena Fresán Orozco

En la Sala de Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, a las 10:30 horas del día 27 de septiembre de 1994, inició la Sesión Número 150 del Colegio Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Antes de pasar lista de asistencia, se recordó, tal como se establece en la legislación, la sesión fue convocada para el solo efecto de entrevistar al candidato registrado para miembro de la Junta Directiva.

A continuación, la Secretaria pasó lista de asistencia e informó la presencia de 24 miembros.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.

Al poner a consideración el Orden del Día, se aclaró, no había punto de Asuntos Generales por ser una sesión

específica, convocada para el efecto antes mencionado y sin comentarios se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 150.1

Aprobación del Orden del Día.

3. ENTREVISTA CON EL CANDIDATO REGISTRADO PARA MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

La única candidata registrada, informó el Presidente del Colegio, fue la Mtra. Olga Pellicer y como se ha procedido anteriormente, su presentación correspondía al miembro de la comunidad universitaria que la registró.

En este caso, fue el Mtro. Campuzano, quien externó era un honor presentar dicha candidatura, la cual después de diversas consultas a varios miembros de la comunidad universitaria se estableció un consenso para su registro. A continuación reseñó su amplia trayectoria profesional y académica.

La Mtra. Pellicer, señaló, funge actualmente como directora del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores y su campo de especialización es precisamente las relaciones exteriores. En términos generales, el perfil descrito en su currículum, su solidez académica, experiencia profesional, independencia de criterio y su reconocimiento a nivel nacional e internacional, la definen como una candidata importante para enfrentar con toda creatividad los compromisos de la Junta Directiva.

A continuación, el Colegio concedió la palabra a la Mtra. Pellicer.

MTRA. PELLICER. En primer lugar, agradeció a los profesores de la Unidad Xochimilco que consideraron pertinente proponer su candidatura.

Si bien, dijo, su conocimiento sobre la Universidad era precario, sus comentarios podían ser el punto de partida para dialogar con los miembros de este órgano colegiado.

Los elementos que llamaron más su atención de la Universidad y en general de las instituciones de educación superior fueron los siguientes:

El lugar preponderante de la investigación dentro de los planes de la Institución, le pareció en particular atractivo y altamente positivo de la UAM, pues la educación superior no puede alcanzar niveles de excelencia o renovarse si no está unida a la investigación.

Otro acierto de la Universidad es propiciar el enfoque interdisciplinario, tanto en investigación como en docencia y alentar la formación de equipos de trabajo como una manera de avanzar en la investigación, porque uno de los retos más difíciles en este momento en materia de educación, es poder conciliar la necesidad creciente de especialización.

El adelanto de las tecnologías y de las ciencias, obliga cada vez más a la especialización, pero si al mismo tiempo ésta no se ubica dentro de una visión universal del conocimiento, será necesariamente parcial pues se puede dominar un campo pero no habrá la capacidad de entender las consecuencias de la aplicación de resultados o del avance

del conocimiento en determinado campo. La difusión de los valores y la cultura nacionales, sería otro aspecto importante.

Ahora bien, de los problemas no sólo de esta Universidad sino en general de la educación superior, el principal sería el de los recursos; es decir, cómo mantener la idea de la educación pública cuando los conceptos del desarrollo económico no parecen favorecer demasiado el gasto en este tipo de instituciones.

En ese sentido, el punto más importante de la UAM es ser una universidad pública; alrededor de esto estaría, por un lado, la reflexión sobre la dimensión de la población joven y, por el otro, la urgencia de elevar los niveles educativos de dicha población, lo cual lleva a la conclusión de requerirse la educación pública como la opción más valiosa. La educación privada sería otra opción pero sólo para aquellos sectores que pueden tener acceso a ella. Por tal razón, la educación pública no puede estar en discusión; sin embargo, existen corrientes en contra de su fortalecimiento y ello aumenta el problema de los recursos.

Bajo ese contexto, un tema de reflexión sería cómo incrementar los recursos; al respecto, existirían caminos válidos para mantener el ideal de la universidad pública; el primero sería el canal de los subsidios para el presupuesto regular. En este renglón, la Universidad debe tener legitimidad ante la sociedad en su conjunto y ante los sectores fundamentales para asignación de recursos, pero esa tarea debe plantearla con gran sinceridad porque es un reto del cual debe estar consciente.

El segundo y muy complejo canal, sería el de las colegiaturas donde deben existir ciertos criterios, por ejemplo, cómo mantener los ingresos por colegiaturas de manera que exista una correlación entre colegiatura y salarios y dejar siempre abierta la posibilidad de ayudar a quien no tenga los recursos; ése es un problema que debe enfrentarse de alguna forma.

El tercero sería a partir de los acuerdos entre las actividades de investigación y de docencia y los sectores empresariales interesados en el desarrollo de actividades específicas. En México, es importante contribuir al desarrollo de una mayor responsabilidad del sector privado hacia las actividades de investigación y pueden encontrarse formas de relación con ese sector para abrir fuentes de ingreso, aun cuando se corre el peligro de privilegiar a áreas que resulten de interés inmediato para las actividades productivas y dejar rezagadas otras donde no se presenta ese interés, como en el caso concreto de las ciencias sociales.

Para encontrar el equilibrio, una solución sería buscar un mecanismo donde de los ingresos que llegan a ciertos sectores particularmente atractivos, pueda destinarse un porcentaje a algo como un "fondo del presupuesto general de la Universidad"; no obstante, esta reflexión debe ser colectiva.

Otro tema básico sería la infraestructura, como laboratorios, bibliotecas y recursos humanos. En principio, siempre le ha preocupado lo referente a las bibliotecas, pues en ocasiones los estudiantes no pueden encontrar los libros, artículos o revistas que les solicitan; por eso es fundamental solucionar ese problema. Además, la solución no sólo consistiría en tener buenas bibliotecas, sino contar

con todos los avances tecnológicos; no obstante, mantener al día y actualizada la infraestructura en bibliotecas y laboratorios es un tema difícil que también debe reflexionarse en forma colectiva.

Por último, precisó, uno de los problemas más serios y complejos actualmente en materia de docencia e investigación, es la rigurosidad y la justeza de los sistemas de evaluación tanto para los programas, los investigadores, los profesores, los alumnos, etc. y su complejidad se debe a su vinculación con los ingresos, lo cual produce una enorme sensibilidad.

En sí, indicó, no podría opinar porque desconoce cómo funciona en ese aspecto la Universidad; en cambio, en su campo puede discernir hasta dónde es posible la aplicación de criterios de evaluación que resultan útiles, justos y rigurosos en ciencias exactas, pero no en ciencias sociales. Entonces, cuáles son los criterios más adecuados y cómo deben aplicarse, sería el tema a examinar.

Hasta ahora, existe una tendencia a homogeneizar los sistemas de evaluación y a aplicar los mismos criterios en todas las áreas del conocimiento, pero en la práctica eso no es muy posible, aun cuando esa homogeneidad sería lo ideal. Por ejemplo, si se habla de artículos publicados en revistas extranjeras, en muchas disciplinas de sociales no se podría realizar porque están relacionadas con la gente nacional.

En esa virtud, a veces es mejor la publicación en una revista de provincia que en alguna extranjera, aun cuando le otorgarían una menor puntuación; esto se aplica también a Relaciones Internacionales, que parecería una disciplina tan internacional dentro de las ciencias sociales, pero para

lograrlo necesitarían tomar ciertas temáticas de moda que podrían parecer interesantes y probablemente su enfoque fuera distinto. Entonces, el tema de la evaluación está vivo y debe sujetarse a revisiones constantes a partir del grado de legitimidad que tiene dentro de las comunidades académicas.

Por otra parte, estaría el tema de la capacidad de adecuación de la Universidad a nuevas circunstancias; por ejemplo, en el campo de las Ciencias Sociales en relaciones internacionales, se enfrenta el hecho de la invalidez de gran parte de los paradigmas desarrollados en los 70's y 80's; por tanto, deben esforzarse por encontrar nuevos enfoques y eso requiere una capacidad de adecuación, así como estar abiertos a otras teorías.

En las universidades a veces un problema son las inercias de quien ha dedicado mucho tiempo a trabajar dentro de ciertos enfoques, pues no le es fácil reconocer la necesidad de una revisión y de entrar a nuevas formas de investigación; así, el problema de las adecuaciones se resuelve con flexibilidad tanto en los programas de enseñanza, los grupos de investigación y para entender las nuevas formas de relación a nivel de la sociedad en su conjunto; es decir, entre la Universidad y el Estado, entre la Universidad y la sociedad. El país ha atravesado un periodo de cambios muy intensos y es imprescindible atender cómo se ubica e incorpora la Universidad a las nuevas formas de organización de la sociedad; este será el reto al cual espera la UAM responderá adecuadamente.

A continuación, se pasó a la etapa de preguntas y respuestas y por 9 votos a favor de hacer las preguntas de forma oral

contra 8 por escrito y 7 abstenciones, se realizaron oralmente. Las preguntas fueron las siguientes:

1. Dada su experiencia en los aspectos internacionales, cuál sería su opinión sobre la crisis del crecimiento económico de nuestro país y, desde la perspectiva latinoamericana, qué le pediría a una universidad como la UAM.
2. A partir de la aprobación del Tratado de Libre Comercio, el gobierno de nuestro país ha efectuado algunas modificaciones en cuanto a la calificación de los egresados de las universidades y se ha implementado algo así como un "examen general de calidad", similar al utilizado en los Estados Unidos, por medio del cual los egresados son revalorizados por una entidad gubernamental; en ese sentido, cuál deberá ser la postura de las universidades sobre el hecho de establecer que sus egresados no cuenten con la calificación suficiente para otorgarles un reconocimiento.
3. Qué podría decir acerca de los alumnos, de las licenciaturas y de la docencia.

MTRA. PELLICER. En cuanto a la primera, señaló, si se piensa en los nuevos retos a que nos enfrenta la situación internacional, necesariamente se llegará al tema de la competitividad, la apertura comercial, la liberalización de muchos campos y de lo que ello representa para la educación superior en México.

Desde luego, estamos cada vez más obligados a ser competitivos a nivel internacional y por eso los niveles alcanzados en la Universidad y su infraestructura deben ser comparables a la de aquéllos con quienes desea competir. A través de la perspectiva latinoamericana, México se compara favorablemente con otros países, a excepción de Brasil y Argentina donde estarían en igualdad de circunstancias de acuerdo al área de conocimiento; no así hacia el norte donde la situación sería desfavorable.

En ese sentido, le preocuparía la posible instalación de universidades norteamericanas en México, porque los centros de educación, sobre todo los de educación pública, no son aún lo suficientemente competitivos. Entonces, existe la obligación de elevar la calidad de las áreas de conocimiento y de especializarse en aquéllas donde se tienen ventajas comparativas; eso exige una priorización que es una tarea muy difícil, porque puede llevar a una cierta subvaloración y dejar fuera áreas importantes que, sin embargo, no van a alcanzar la excelencia.

Respecto a la segunda, indicó, no contar con los elementos suficientes para contestar sobre los proyectos que hubiesen podido surgir en México, pero sí desde una posición de principios donde el título debiera ser lo suficientemente sólido como para garantizar el ejercicio de una profesión.

El ideal es contar con una universidad tan buena, que sus títulos sean la garantía del conocimiento suficiente para ejercer una profesión, pero ignora si esos ideales siempre se cumplen, pues así como alguien puede defender a la institución y sus estudios, también se da el caso de universidades donde esa excelencia no está garantizada.

En relación con los alumnos, comentó, le gusta el trato con ellos y advertir la existencia de mínimos de información para tener con ellos un diálogo productivo. Está consciente de su responsabilidad de volver esos mínimos en máximos y que justamente si están en la universidad es para aprender, pero su preocupación se presenta cuando encuentra alumnos carentes de esos mínimos para poder ser interlocutores válidos; eso los lleva a la evaluación para el ingreso y el ascenso.

Esto es, alumnos con ciertos conocimientos a su ingreso a quienes poder evaluar de tal manera que, cuando egresan o están en cuarto, quinto o sexto semestres, se advierta han tenido un proceso de aprendizaje; eso implica la necesidad de contar con un sistema adecuado de evaluación del rendimiento escolar, no necesariamente riguroso, pero sí para demostrar de alguna manera su adelanto en el aprendizaje.

Concluida esta etapa, el Presidente del Colegio agradeció a nombre de la Universidad la presencia de la Mtra. Pellicer.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 150 del Colegio Académico, a las 11:25 horas del día 27 de septiembre de 1994. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. JULIO RUBIO OCA
P r e s i d e n t e

M. EN C. MAGDALENA FRESAN OROZCO
S e c r e t a r i a